FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
30/05/2025

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día treinta de mayo dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

37. EXPEDIENTE 2232178Y: EXPTE. Nº 16/25 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MISMA ÁREA DE GASTO AFIC

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue".

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Oficina Presupuestaria ha recibido la siguiente solicitud:

1. Desde el departamento de Comercio y Mercados se ha recibido SEFYCU número 62299862 de fecha 21 de mayo de 2025 manifestando la insuficiencia de crédito por importe de 5.000,00 euros en la aplicación presupuestaria 610.4312.22602 para realizar la primera prórroga del contrato 1/23-C SEMEVE.

   Para ello se propone la siguiente transferencia de crédito:

PARTIDA CUYO CREDITO SE AUMENTA:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	SUMAS
620/ 4312 /22602	Campaña de promoción comercial	5.000,00 €	
	TOTAL AUMENTO		**5.000,00 €**

PARTIDA CUYO CREDITO SE DISMINUYE:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	SUMAS
610/4314/22699	Otros gastos diversos	5.000,00€	
	TOTAL DISMINUCION		**5.000,00 €**

Se indica además que:

Es importante recalcar que dicha modificación presupuestaria no afectará al funcionamiento normal del servicio,

Esta transferencia se realiza entre aplicaciones dentro de la misma área de gasto 4 y dentro del capítulo 2 de la clasificación económica.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO. Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
30/05/2025

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

Área de gasto 4

Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
620	4312	22602	Campaña de promoción comercial	5.000,00	44-MERCADOS COMERCIO AFIC
			TOTAL AUMENTOS		

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	RC REF
610	4314	22699	Otros gastos diversos	5.000,00	22025002445
			TOTAL DISMINUCIONES	5.000,00	

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.